



**Ingreso de Colombia a la
Organización para la Cooperación y
el Desarrollo Económicos (OCDE):
Un estudio sobre las reformas en
materia educativa, económica y
política**

Johnnatan Cardona Marín

Institución Universitaria Esumer
Facultad de Estudios Internacionales
Medellín, Colombia
2016

Ingreso de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): Un estudio sobre las reformas en materia educativa, económica y política

Johnnatan Cardona Marín

Trabajo de investigación presentado para optar al título de:
Profesional en Negocios Internacionales

Director:

Carlos Hernán González Parías. Magister en Gobierno

Línea de Investigación:

Negocios y Relaciones Internacionales

Institución Universitaria Esumer

Facultad de Estudios Internacionales

Medellín, Colombia

2016

Agradecimientos

El esfuerzo y dedicación de las personas se traduce básicamente en tiempo de sus vidas invertido a realizar un propósito, objetivo o meta con la mentalidad clara de hacerlas siempre lo mejor posible. Por eso se hace tan valioso y productivo aprovechar el tiempo, tiempo que dedicaron mis compañeros de estudio, asesor de tesis y mi familia a lograr posible este trabajo de grados, sin sus aportes y consejos no hubiera llegado al final de este arduo y completo trabajo. Mis más sinceros agradecimientos y reconocimiento de su entrega, compañerismo y lealtad.

Resumen

Dentro de los lineamientos de la política exterior del presidente Juan Manuel Santos, desde sus inicios se ha destacado el objetivo de hacer de Colombia un país más activo en la escena internacional por medio del multilateralismo y la plataforma perfecta para realizar los objetivos gubernamentales es el ingreso a la Organización para la Cooperación de Desarrollo Económico - OCDE. En esa dirección y siendo un gran reto para Colombia sobre sale el país, empezando un largo camino para dicho objetivo, el cual consiste en realizar ajustes y reformas en diferentes áreas como lo económico, política, educativo, entre otros y poder para cumplir con los requerimientos de la OCDE. Ha cinco años del inicio de este proceso son varios los avances y esfuerzos gubernamentales por ingresar a la OCDE, en algunas áreas se ha logrado avanzar significativamente, pero en otras se han presentado retrasos en el camino, especialmente en las áreas mencionadas.

Palabras clave:

OCDE, Colombia, Multilateralismo, Educación, Economía, Política

Abstract

Within the guidelines of the foreign policy of President Juan Manuel Santos, since its inception has been highlighted the objective of making Colombia a more active country on the international stage through multilateralism and the perfect platform to carry out governmental objectives is the entry into the Organization for economic development - OECD co-operation. In that direction as a great challenge for Colombia on leaves the country, beginning a long way for this objective, which consists in making adjustments and reforms in different areas such as economic, political, educational, and be able to comply with the

requirements of the OECD. He has five years from the onset of this process are several advances and Government efforts for joining the OECD, in some areas have been significantly advance, but in others there have been delays in road, especially in the areas mentioned.

Keywords:

OCDE, Colombia, Multilateralism, Education, Economy, Politics

Contenido

Introducción	3
1. Formulación del Proyecto	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Estado del Arte	8
1.3 Planteamiento del problema.....	12
1.4 Justificación	13
1.4.1 Justificación Teórica.....	14
1.4.2 Justificación Social.....	14
1.5 Objetivos.....	15
1.5.1 Objetivo general.....	15
1.5.2 Objetivos específicos	15
1.6 Marco metodológico	16
1.6.1 Método.....	16
1.6.2 Metodología.....	17
1.7 Alcances	17
2. Ejecución del Proyecto.....	19
2.1 Comités requeridos para el ingreso de Colombia a la OCDE.	19
2.1.1 Política ambiental.....	19
2.1.2 Químicos	20
2.1.3 Inversión	20
2.1.4 Gobierno corporativo.....	21
2.1.5 Cohecho en las transacciones comerciales internacionales	21
2.1.6 Comercio	22
2.1.7 Asuntos fiscales	22
2.1.8 Empleo y asuntos sociales	22
2.1.9 Seguridad social y pensiones privadas	23
2.1.10 Competencia.....	24
2.1.11 Mercados financieros	24
2.1.12 Gobernanza pública	25
2.1.13 Política regulatoria.....	26
2.1.14 Desarrollo territorial	26
2.1.15 Desarrollo económico.....	26
2.1.16 Estadísticas	27
2.1.17 Educación	27
2.1.18 Política científica y tecnológica	27
2.1.19 Política de información, computación y comunicaciones	28
2.1.20 Política del consumidor	28
2.1.21 Salud.....	29

2.1.22	Agricultura.....	30
2.1.23	Pesca.....	30
2.2	Reformas implementadas por Colombia para ingresar a la OCDE en materia económica, política y educativa.....	32
2.2.1	Reformas en materia económica.....	34
2.2.1.1	Inversión.....	34
2.2.1.2	Desarrollo económico.....	35
2.2.2	Reformas en materia política.....	36
2.2.2.1	Gobierno corporativo.....	36
2.2.2.2	Asuntos fiscales.....	37
2.2.2.3	Política regulatoria.....	38
2.2.3	Reformas en materia educativa.....	39
2.2.3.1	Educación.....	39
2.3	Acciones realizadas por México para lograr el ingreso a la OCDE.....	43
2.3.1	Acciones realizadas en materia económica.....	43
2.3.2	Acciones realizadas en materia política.....	45
2.3.3	Acciones realizadas en materia educativa.....	48
3.	Conclusiones y recomendaciones.....	53
3.1	Conclusiones.....	53
3.2	Recomendaciones.....	55
4.	Bibliografía.....	57

Lista de figuras

Pág.

Figura 1: Indicar el nombre de la Figura 1.....**¡Error! Marcador no definido.**

Figura 2: Indicar el nombre de la Figura 2.....**¡Error! Marcador no definido.**

Lista de tablas

Pág.

Tabla 1: Indicar el nombre de la Figura 1.....**¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 2: Indicar el nombre de la Figura 2.....**¡Error! Marcador no definido.**

Lista de Símbolos y abreviaturas

Lista de símbolos

€. Indica el símbolo de la moneda Euro

%. Indica el Porcentaje

Lista de abreviaturas

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

OECD: Organization for Economic Development

AP: Alianza del Pacífico

CISOE: Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico

OMA: Organización Mundial de Aduana

PIB: Producto Interno Bruto

AMA: Acuerdos Multilaterales Ambientales

OMC: Organización Mundial de Comercio

AFP: Fondos Privados de Pensiones

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

DAC: Comité de Asistencia para el Desarrollo

DANE: Departamento Nacional de Estadística

PSE: El Estimado de Apoyo al Productor

CSE: El Estimado de Apoyo al Consumidor

IED: Inversión Extranjera Directa

RNVE: El Registro Nacional de Valores y Emisores

EPM: Empresa Públicas de Medellín

PISA: Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes

ISR: Impuesto Sobre la Renta

IVA: Impuesto al Valor Agregado

1. Formulación del Proyecto

1.1 Antecedentes

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), fue fundada en 1961, es conformada por 34 países miembros, conduciendo en el cambio económico, social y ambiental, con el objetivo principal de promover el bienestar de las personas alrededor del mundo.

Los miembros son: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Corea, Dinamarca, España, Estados Unidos, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia, Suiza, Turquía. En América Latina, los únicos países miembros son México y Chile. No obstante, América Latina tiene importante participación al interior de esta organización destacando como socio clave a Brasil, como adhesión a Colombia y Costa Rica, programa país a Perú y como miembros del centro de desarrollo de la OCDE a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Perú, República Dominicana y Uruguay.

La OCDE es una organización que trabaja principalmente para enfrentar desafíos económicos y sociales de la globalización. Colombia desde el 25 octubre de 2013 obtuvo la adhesión e inicio a un proceso para ser integrante formal de la OCDE. Esta organización tiene como finalidad u objetivo lograr un mayor crecimiento económico y así mantener la estabilidad financiera de cada uno de los países

participantes, y en últimas contribuir a la economía mundial. Como tal los requisitos indispensables para hacer parte de esta organización es llevar unos principios de mercado que sean correctos y transparentes con los propósitos fundamentales de mantener un bien común y una economía sostenible. Esto ofrece beneficios para todos los miembros y a partir de esos beneficios poder impulsar una buena práctica de gobierno y una administración económica trascendente para la globalización.

En la actualidad se considera que Colombia va por buen camino para lograr el ingreso formal a la OCDE (de 24 comités planteados, 10 ya fueron aprobados por la OCDE).

Colombia ha recibido buenos comunicados por parte de la organización, en resumen, nuestro país tiene estructuras que pueden cumplir con todos los requisitos y poder llegar al nivel que tiene los otros integrantes de la OCDE, pero aún necesita cubrir y mejorar muchos puntos para lograr las buenas prácticas que tienen establecidas la organización.

Además de ello, los países miembros de la OCDE, logran avanzar y ser unos grandes participantes teniendo una clara visión de lo que esperan para su país a nivel económico y social. Por ende Colombia debe hacer un buen papel al respecto, no solo el gobierno sino el Estado en su conjunto, también los ciudadanos en general, la opinión pública, cada uno de ellos se debe comprometer con el cambio, como lo demuestra el respaldo al proceso de paz.

Cabe destacar que Colombia se debe evaluar así mismo y entre esa autoevaluación, debe realizar una provechosa comparación con países miembros y poder constituir sus políticas internas y externas, los esquemas y las estrategias para así poder mejorar y cumplir en los diferentes comités establecidos, debe enfocar sus trabajos en sectores que pueden ser más influyentes en las etapas de desarrollo del país, destacan aspectos como el ámbito fiscal hasta el ámbito de la salud, desde la política hasta la educación, el comercio, el turismo, lo social,

las estrategias que maneja para combatir la pobreza, el desempleo, la desigualdad.

Esto ayudará a Colombia a fijarse en que está débil y en que está fuerte, esto podrá lograr que fijen objetivos claros y concisos, para así transformar cada una de las falencias que se tiene, determinando así una mejora en su sistema fiscal, social, educativo, salud e innovación e ir logrando un crecimiento en el comercio y la inversión y poder tener un porcentaje de ventaja o lograr al máximo combatir la corrupción.

Para la OCDE y sus integrantes, es importante tener a Colombia como participante de la OCDE, ya que, de acuerdo a ello, todos generaran una colaboración mutua a poder crecer en sus países e intensificar los flujos de comercio con una economía como la colombiana que en las últimas décadas se ha destacado por su crecimiento.

Tanto de países con economías emergentes como de los otros que requieren de nuevas ideas y estrategias para mejorar sus políticas y sus falencias y poder ir recuperando cada vez más sus temas de necesidad. Gracias a ello, Colombia está dando grandes pasos con respecto al tema ya que esta organización ha destacado los grandes esfuerzos que ha hecho y todo lo que ha logrado. Gracias al aporte de muchos que solo quieren el bien común para un país como Colombia, dejando en claro que se puede salir y se pueden superar obstáculos que la bajan de nivel y la amenazaban contra muchos de los requisitos que suministraba la OCDE. Gracias a ello se tiene un voto de confianza y esto ayuda cada vez más a la mejora de nuevos planes estratégicos, las perspectivas y las capacidades que tiene Colombia para lograrlo.

1.2 Estado del Arte

En la revisión de literatura para la construcción del estado del arte, identificamos tres conjuntos en donde se puede agrupar dicha bibliografía. El primer grupo corresponde en asumir el ingreso a la OCDE por parte de Colombia como un medio para alcanzar el desarrollo. La segunda tendencia corresponde a indagar sobre los efectos en las políticas públicas a causa del eventual ingreso de Colombia a la organización. El tercer grupo de investigación, son aquellas que se concentran en él lo relativo al cambio de política exterior por el ingreso a la OCDE.

De la primera corriente: la OCDE como mecanismo para lograr el desarrollo, se inserta Luis Fernando Vargas Álzate (2015). Intenta explicar que el ingreso de Colombia a la AP puede ser visto y entendido como un avance en las metas gubernamentales de alcanzar un lugar en la OCDE. La base del argumento que el autor expone, es que a través de la AP se plantea impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las partes, con miras a lograr mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes y convertirse en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial, y de proyección al mundo, con especial énfasis al Asia-Pacífico (Acuerdo Marco, 2012). Estos planteamientos facilitan el logro de mejorar indicadores en relación con el desarrollo, conectándose plenamente con los estándares demandados por la OCDE para permitir el ingreso del país. (Vargas F. , 2015)

“La adhesión de Colombia a la OCDE y su efecto en las políticas públicas”, es un artículo del profesional Gustavo Adolfo Rodríguez Garzón, Analista contable carteras colectivas de inversión, publicado en marzo del 2014. Se pretende un acercamiento al tema para conocer y analizar los aspectos que se verán influenciados en cuanto a políticas públicas debidos a esta aspiración de ingresar a la OCDE. Inicialmente para determinar el efecto en tales políticas se debe

identificar los instrumentos a utilizar, instrumentos como la normatividad jurídica, recurso humano, recursos financieros e incluso la persuasión. Una vez conocido el propósito, producto, resultado e instrumentos para determinar la esencia de las políticas públicas y de igual modo con la influencia de las aspiraciones del gobierno de ingresar a Colombia en la OCDE, serán notorios los cambios de política en materia de economía, sociedad, seguridad, comercio y buen gobierno entre otras para lograr el camino al desarrollo del país. Es responsabilidad de Colombia hacer la transición a estas buenas prácticas bajo los marcos de planeación nacional vigentes y haciendo consistencia con las metas de Estado de mediano y largo plazo. (Rodríguez, 2015)

El nacimiento de una nueva generación de políticas públicas enmarcadas en buenas prácticas y estándares adoptados y usados internacionalmente, representa un momento ideal para la gestión pública y el desarrollo social y económico del país. En Colombia ya es posible ver avances en campos como lucha contra la corrupción, materia ambiental, asuntos fiscales y se ha asistido a comités de inversión, Anti cohecho, competencia y políticas del consumidor.

“Análisis De Política Exterior En Colombia, El Giro De La Política Exterior Colombiana”, es indispensable reconocer que si Colombia desea ser adherido a la OCDE debe tener políticas exteriores claras, y en esto el País se ha esforzado con el fin de poder cumplir con este gran reto. Según el plan que el presidente Juan Manuel Santos empezó a ejecutar llamado hacia la “prosperidad democrática” que fue en el periodo 2010-2014 trajo cambios en la política exterior colombiana en pos del trabajo de ser adherido a la OCDE. Este plan básicamente consistió en la generación de crecimiento económico, a través de la inserción a nuevos mercados mediante la dinamización de la política internacional y el fortalecimiento de las políticas de desarrollo fronterizo. (Vergara, 2012)

“Gobierno Corporativo En Colombia”, El estado actual del gobierno corporativo es el proceso con el cual el proveedor asegura sus inversiones, esta tiene simultáneos objetivos que se plantean con múltiples organizaciones que apoyan

este programa, enfocándose principalmente en los aspectos más importantes que rigen entorno a todas las naciones, a saber, regulatorio, político, social, económico, financiero y corporativo.

De este ámbito se viven dos teorías en las cuales se estudian Teoría de Agencia, en la que se ven involucrados el inversionista y el dueño, y la Teoría de la Agencia Tradicional donde están los dueños y los agentes, ambas de gran importancia para el estudio del gobierno corporativo, pero en un mayor grado la Teoría de Agencia Multitarea.

El gobierno corporativo busca que el interés de los accionistas se mantenga mediante prácticas de negocio; propenden transparencia y competitividad en la gestión administrativa. Dentro de las características del gobierno corporativo en Colombia, se promueve la competitividad y la profundización de los mercados como también enfocándose en transparencia y eficacia. Cabe destacar que igualmente menciona el mercado de los valores en los cuales se basan los principales inversionistas. En el papel de las partes interesadas en las cuales se hace énfasis a los derechos de los implicados con acuerdos mutuos y así fomentar la cooperación y alianzas entre las sociedades para llevar a cabo un buen ámbito económico y generar mayores ingresos. (Gaitan, 2010)

“Medición De La Aplicación De Prácticas De Gobierno Corporativo En Colombia”, La aplicación de las prácticas de gobierno en Colombia, ya que primeramente genera confianza y una gran apertura en las empresas, cabe destacar que las empresas implicadas que fomentan las prácticas de un gobierno corporativo, son las mismas que aportan a que cada vez se implementen las medidas en el país. Con el propósito de esto se llevó a una estrategia que busca que los mercados financieros sean estables y de esta manera ser más aportantes a la Organización para la Cooperación de Desarrollos Económicos el cual es considerado como pieza fundamental para tener un mercado financiero interno y externo sanamente.

Debido a la gran implementación con esta medición de gobierno corporativo es necesario medir como están aplicando cada una de las empresas los niveles de

medición, para darles vital importancia se han evidenciado herramientas con el fin de cualificar índices de mejoramientos, su recolección de información donde apoye a realizar las bases de medición y que dimensiones se abarca el gobierno de una empresa.

Como todo proceso se merece tener punto de validez, es decir cada empresa tiene como objetivo cuales principios desea incluir en su aplicación, lo cual es previamente voluntaria, por lo cual las empresas dependiendo de sus situaciones está en la capacidad de decidir cuales índices adopta y cuáles no, esto que cumpla con los parámetros y al buen mejoramiento del gobierno corporativo. (Lagos & Vecino, 2011)

“Resultado De La Prueba Pisa De La OCDE”, Las pruebas pisa es un criterio de evaluación establecido por la organización para la cooperación y el desarrollo como estándar de calidad de educación a nivel internacional que analiza el rendimiento de los estudiantes a nivel de lectura, matemáticas y ciencias, además de la actitud y la disposición de los estudiantes hacia el aprendizaje. Colombia en el último resultado de estas pruebas (2015) ocupó el último lugar en esta prueba, lo cual fue un golpe negativo respecto a las intenciones que busca el país de ser miembro de la OCDE.

Según la OCDE, Colombia debe trabajar fuertemente en el aspecto del nivel educativo para poder ser miembro del club de los países de las mejores prácticas, además de debe mejorar en el acceso de todos los niños a un sistema educativo de calidad según “Andreas Schleincher”, director de Educación y Habilidades para la OCDE.

Finalmente, la construcción del estado del arte nos permite identificar una serie de vacíos investigativos en torno al problema y objeto de investigación particular, especialmente lo referido a un análisis sobre los aspectos puntuales de educación, política y economía. (OCDE O. p., 2010)

1.3 Planteamiento del problema

Situación Problema o Diagnostico: La OCDE, es también conocida, de forma coloquial, como el club de los países ricos. Este sobre nombre no es a causa del azar, ya que, si se observa en detalle cada uno de los países miembros, rápidamente se concluye que son Estados con niveles de desarrollo y de ingreso económico superior a buena parte del resto del mundo. En este orden de ideas, no cualquier país tiene la capacidad de ingresar a dicha organización, especialmente a causa de los altos estándares exigidos en cada una de las temáticas.

Con base a lo anterior, un estudio en referencia a las condiciones que implica ser miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y el deber de cada país de acercarse a los indicadores más importantes de los países miembros de la organización, en índices como calidad de la administración política, índices de violencia, niveles de educación, estabilidad económica, entre otros. Un dato importante según el Centro Internacional de Pensamiento Social y Económico (CISOE) “A Colombia le costaría cerca de \$20 billones anuales acercarse a los principales indicadores de los países miembros de la OCDE.” Redacción Economía espectador 2015.

Ingresar a la OCDE significa realizar ajustes y reformas a la estructura misma del Estado colombiano, reformas quizás necesarias para el desarrollo económico, pero reformas que de alguna u otra forma impactan a la sociedad en su conjunto.

En un contexto más detallado se realiza un planteamiento del problema basados en cada escenario. En el escenario económico nos centraremos en las relaciones internacionales en aspectos como acuerdos comerciales, alianzas estratégicas, análisis de la balanza comercial. En el escenario político se pretende examinar las normas y leyes que influyen y afectan directamente en el aval de ingreso para

Colombia a la OCDE (principalmente las acciones de un nuevo estatuto aduanero que adopte normas declaradas por la organización mundial de aduana OMA). En el escenario de educación principalmente estrategias y técnicas implementadas o en planes por el gobierno para alcanzar el nivel requerido por la OCDE (tema principal: intención y causas del Programa de Evaluación Internacional de Estudiantes PISA implementado por Colombia).

Formulación del problema: ¿Cuáles son las consecuencias positivas y negativas para Colombia según las acciones efectuadas en un contexto económico, político y de educación, para lograr ser miembro calificado en la OCDE?

Consecuencias del problema: Intervenir y desarrollar esta investigación cumple con el objetivo de dar respuesta al problema planteado anteriormente. Este trabajo aportaría al conocimiento e información concreta a los colombianos.

El no intervenir causaría un impacto probablemente leve, es decir, la poca información sobre este tema hace que el ciudadano colombiano esté en desconocimiento del mismo, demuestra que la administración del país por razones no conocidas, no tiene el interés de proyectar al pueblo un estado actual del proceso que enfrenta Colombia para el ingreso a la OCDE.

1.4 Justificación

Analizando los entornos político-económicos que ha vivido Colombia en los últimos años, debido a su participación en diferentes acuerdos económicos como lo es nuestro objeto de estudio “Ingreso de Colombia a la OCDE”. Es entonces por la cual importante destacar las propuestas que presenta la OCDE, hacia como poder ingresar a tan importante organización, dando a conocer elementos primordiales que el mismo (OCDE), establece como fundamentales, que se tratan de generar mayores ingresos tributarios, y así poder aportar al incremento de la equidad, crecimiento y recaudo económico. Cabe destacar otro tema vital como lo

es la globalización ante todos los países miembros basándose en temas reales de preocupación como lo son medioambientales, económicas y sociales que están más allá de cada una de las fronteras de cada país y así poder entender los problemas y buscar soluciones conjuntas. Comprometiéndose también a emprender nuevos lazos de cooperación con nuevas industrias y con un gran número de organizaciones no gubernamentales.

1.4.1 Justificación Teórica

La importancia de este estudio son bastantes significativas para Colombia, ya que en este momento está viviendo paradigmas que son bastantes relevantes para un futuro que en un gran porcentaje depende de su ingreso o no a la Organización para la cooperación y desarrollos económicos lo que conlleva a que Colombia tome decisiones que impliquen crecimiento, cambios, estrategias y propuestas que son tanto viables para mejorar a nivel interior y exterior como también cambiaría la perspectiva de los Colombianos. Es necesario destacar que si se toma medidas de perspectivas y políticas macroeconómicas nos llevaría a un incremento de economía sustentable, lo mismo que si se torna un cambio de un sistema tributario más eficiente y equitativo y poder generar crecimiento más corporativo.

1.4.2 Justificación Social

Los grandes beneficios que traerá el ingreso de Colombia a la Organización para la cooperación y de desarrollos económicos OCDE, que se pueden visualizar hasta ahora son muy primordiales para los entes sociales que interviene, como los son sector político, empresarial, estados y económico. Esto destaca un crecimiento y una Contribución por sector al crecimiento del PIB, un sistema político más eficiente y más productivo. Paras las empresas la adaptación para mejorar el clima de los negocios y poder fomentar una competencia equitativa y dotar una mejor inversión extranjera directa e incrementar el progreso político, social y medioambiental y lograr un desarrollo sostenible, al igual también que

fomentar la formación de un capital humano creando nuevas oportunidades de empleo y así ofrecer todas las directrices que tienen para ello.

Es muy significativo ya que tendrá más calidad de sus políticas públicas y privadas, se va contar con los estándares más altos y esto conlleva a que se va ver un gran desarrollo en la confianza de los inversionistas en nuestro país, lo que implica generar mayores ingresos, más empleo, más competitividad y mejores condiciones de vida para todos los colombianos.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

- Identificar los cambios que, en materia económica, política y educativa, Colombia ha implementado y que requiere implementar para el ingreso a la OCDE.

1.5.2 Objetivos específicos

- Conocer la hoja de ruta general que debe seguir Colombia para el eventual ingreso a la OCDE.
- Describir los cambios más relevantes que hasta el momento (2016), se han implementado por parte de Colombia en materia económica, política y educativa para el ingreso a las OCDE.
- Comparar las acciones realizadas por México para ingresar a la OCDE en materia económica, política y educativa.

1.6 Marco metodológico

Este estudio consiste en hacer una investigación de los principales hallazgos y recomendaciones de Colombia respecto a la OCDE que debe tener en los diferentes aspectos como político, económico y educativo, y así mismo formular y poder desafiar cada una de los principales hallazgos que dan a conocer los miembros de la organización.

Dado varios medios de comunicación indican el estado en que se encuentra Colombia respecto al asunto, la manera en que ven más viable el ingreso, sus cambios, sus falencias, sus posibles cambios a futuro, igualmente la relación y la perspectiva que tiene Colombia hacia un mejoramiento tanto interno como externo. Para ello es indispensable pasar por 23 tareas que son temas claves que son organismos planteados, algunos de ellos más urgentes que otros y que son tanto a corto, mediano y largo plazo, además de ellos muchos de estos requieren de esfuerzo y trabajo.

1.6.1 Método

Basados en la naturaleza del objeto de investigación planteado y particularmente en el objetivo general. El Método para el logro de dichos objetivos es el estudio de caso. Ya que como se ha señalado se pretende estudiar un específico como es Colombia y su ingreso a la OCDE. También, comprar el camino realizado por Colombia con respecto a lo que tuvo que implementar México para su ingreso a dicho organización.

El método válido de investigación, que procura principalmente “comprender las dinámicas presentes en contextos singulares, la cual podría tratarse del estudio de un único caso o de varios casos, combinando distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría” (Martínez, 2006, pág. 174) y tales dinámicas se presentan en escenarios particulares.

1.6.2 Metodología

La metodología se va a basar en la recopilación de información, mediante el uso de noticias, artículos y revistas que suministre información de los antecedentes y estado actual del ingreso de Colombia en la OCDE.

En base a la recopilación de información la investigación se desarrollará de forma comparativa y analítica, de manera que orienten al objetivo que se pretende alcanzar; para dar mayor alcance y diferentes perspectivas al proyecto se hará la recolección de datos secundarios que complementan y brinde aportes relacionados con el tema.

1.7 Alcances

El aportar para Colombia qué ventajas y desventajas implica pertenecer a la OCDE, es el objetivo principal de esta investigación. Pero siendo un objetivo claro, es importante definir un límite de análisis e investigación. Recordar idea inicial:

“Es importante resaltar las limitaciones o escenarios objetos de la investigación; planteando un punto de vista con argumentos más sólidos y detallados, se planea investigar en aspectos económicos, educativos y políticos.”

Teniendo debidamente un campo espacial del tema, en consiguiente se establece un rango de fechas y situaciones que marcan etapas del tema de investigación, la recolección de información tiene un momento de inicio definido 2013 “la OCDE hace una invitación formal a Colombia a hacer parte de la organización” hasta el año 2018 “finaliza periodo de administración del actual gobierno”.

2. Ejecución del Proyecto

2.1 Comités requeridos para el ingreso de Colombia a la OCDE.

Como se ha mencionado a lo largo de la formulación de la propuesta investigativa, el camino para ingreso a la OCDE es largo y exigente. Por lo tanto, como punto de partida para la ejecución del trabajo, consideramos pertinentes esbozar y dar a conocer la totalidad de los comités que componente esta organización internacional.

2.1.1 Política ambiental

La OCDE realiza evaluaciones estrictas del desempeño en políticas y programas ambientales de sus países miembros, con el objeto de reconocer las buenas prácticas y reforzar los instrumentos destinados al crecimiento verde, por medio de un análisis económico en condiciones de igualdad entre los miembros. Desde 1992 hasta la actualidad la OCDE ha realizado más de 70 evaluaciones de desempeño ambiental.

La OCDE cuenta con tres indicadores para evaluar el desempeño ambiental:

- La productividad de la economía en el uso de recursos y el medio ambiente
- Base de activos naturales
- Dimensiones ambientales de calidad de vida

Los datos anteriores han sido evaluados en Colombia, se identificó que Colombia presenta dificultades para controlar los daños ocasionados por las industrias extractivas, exceso de ganadería y otras presiones ambientales, los últimos años por recomendaciones de la OCDE sobre mejoras en crecimiento verde, gobernanza ambiental, biodiversidad y minería; el país ha estado alineado sus políticas e instituciones ambientales, para la buena práctica verde.

2.1.2 Químicos

El comité de químicos de la OCDE, tiene como objetivo fomentar la armonización en estándares de seguridad química, por medio de normativas que manejan la gestión de sustancias.

Colombia para mejorar sus estándares en manejo de químicos industriales debe adquirir la obligación de hacer parte de los Acuerdo Ambientales Multilaterales (AMA), fortalecer sus estándares ambientales, control en la transparencia de licencias, fortalecer el monitoreo de cumplimiento de normativas, mejorar la calidad de los rellenos sanitario y establecer un marco legal e institucional para manejar los riesgos de salud y medio ambiente, entre otros.

Según Catalina Crane (2014), para la gestión de productos químicos industriales, el país debe implementar sistemas de gestión que permitan evaluar las exportaciones químicas y ratificar que cumplan con los altos estándares que exigen países europeos como Alemania.

2.1.3 Inversión

El comité para la inversión de la OCDE, promueve las estrategias que generen atractivo y favorezca la entrada de capital extranjero a sus países miembros. En este sentido Colombia logra verse en ventaja por su experiencia en este tema, según estudios Colombia es uno de los países más atractivos para inversionistas extranjeros.

2.1.4 Gobierno corporativo

El comité de gobierno corporativo de la OCDE; busca fomentar la transparencia, mediante el perfeccionamiento de marcos legales e institucionales de sus países miembros, para promover la eficacia y buenas prácticas en sus mercados.

Los principales principios de gobierno corporativo de la OCDE son:

- Marco eficaz para el gobierno corporativo
- Divulgación de datos y transparencia
- Responsabilidades del consejo
- Derecho de los accionistas y ámbito de la propiedad
- Tratamiento igualitario de los accionistas
- Papel de las partes involucradas en el gobierno corporativo

Colombia actualmente ya cumple con la aprobación de este comité, por sus reformas y normativas, que evalúan las prácticas corporativas. Se ha creado instituciones encargadas de realizar seguimiento a las políticas, para el cumplimiento y transparencia de estas.

2.1.5 Cohecho en las transacciones comerciales internacionales

La convención para combatir el cohecho en las transacciones comerciales, supervisa y lucha contra el soborno, promueve la competencia justa y estimula la eficiencia y combate contra el cohecho.

Este comité invito a Colombia a ser participe, y luchar contra la corrupción para promover las buenas prácticas de competencia. “Confiamos en que la adhesión de Colombia a la Convención para Combatir el Cohecho no sólo reforzará su capacidad de luchar contra la corrupción, sino que fortalecerá también el empeño de la OCDE de erradicar el cohecho y crear condiciones de competencia equitativas” (Boucher, 2011).

2.1.6 Comercio

El comité de comercio vela por promover el sistema comercial de la OMC, luchar contra la piratería, reforzar las relaciones comerciales, frenar el proteccionismo, etc.

El comité de comercio ya ha reconocido a Colombia por la modernización y mejora en las prácticas de compras públicas e internacionales, esto debido a varias estrategias que ha implementado el país, entre ellas, una política de “Colombia compra eficiente”, promovido por el presidente Juan Manuel Santos; que mejoro los estándares de compra de las entidades estatales, y el refuerzo de intercambios internacionales de bienes y servicios.

2.1.7 Asuntos fiscales

En materia tributaria Colombia deberá mejorar sus estándares para estar al nivel de los países miembro de la OCDE, la inversión en gasto social debe aumentar a mediano y largo plazo, principalmente en una reforma con equidad, para combatir la desigualdad que presenta el país en ingresos y distribución de la riqueza.

Lo que acá se pretende, es hacer del sistema fiscal y tributaria del país, más ágil, menos tramites y que esté dirigido hacia la promoción e incentivos a la generación de empresa.

2.1.8 Empleo y asuntos sociales

Para la OCDE es muy importante analizar y evaluar el mercado laboral, utiliza indicadores estadísticos, informes, cifras sobre gasto público en políticas de empleo o sector laboral, desempleo, horas de trabajo, salarios, se analizan los datos sobre la fuerza laboral por género y edad (jóvenes, mediana edad, y personas maduras), sector económico, nivel educativo, trabajadores de medio tiempo y tiempo completo, empleados permanentes o temporales, empleo por tipo de trabajo, entre otros.

Para Colombia es muy importante obtener un análisis por parte de la OCDE, independientemente si positivo o negativo. Por dos razones, lo primero según los atractivos indicadores en empleo y asuntos sociales de los países miembros de la OCDE, Colombia puede observar cómo se comportan los índices laborales de la OCDE, el crecimiento de la estabilidad laboral, conclusiones claras de cuánto tiempo pasa la gente en el trabajo en los países miembros, el aumento de la igualdad salarial. Y la segunda razón sería la posibilidad de identificar sus problemas e insuficiencias y posiblemente adoptar las recomendaciones y prácticas de la OCDE.

2.1.9 Seguridad social y pensiones privadas

Durante años el sistema pensional de Colombia se desarrolló bajo la modalidad de prima media. Pero la Ley 100 de 1993 modificó este tipo de sistema al crear los Fondos Privados de Pensiones (AFP). Por error de cálculo y deficiente planeación el público se movilizó masivamente a los fondos privados de pensiones y el sistema público encontró dificultades para sostener a las personas pensionadas por escases de fondos, es decir, los fondos privados de pensión se cargaron con los afiliados del sistema anterior (sistema público) y las nuevas personas que empezaban a cotizar en sus fondos de pensión, y le dejaron los jubilados al Gobierno (sistema de pensión público)

Según el análisis de la OCDE, recomienda a Colombia realizar una nueva reforma al Sistema de Pensiones. Proponen que Colombia debe trasladar toda la población a las AFP, nivelar la edad de jubilación de los hombres y mujeres, entre otros.

Colombia toma grandes decisiones y adoptó algunas recomendaciones de la OCDE, por el cual se implementa el Decreto 1083 de 2015.

2.1.10 Competencia

La OCDE ha realizado importantes esfuerzos en la política de competencia entre países durante años, un esfuerzo relevante para estimular la competencia en los países de Latino América fue la alianza entre la OCDE y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Con esta alianza uno de los resultados fue la creación del Foro Latinoamericano de Competencia, es foro que promueve la identificación y ejecución de las mejores prácticas en la ley y la política de competencia. Es entendido no solo por la OCDE que el incremento en la competencia mejora el desempeño económico y genera oportunidades muy beneficiosas para un país, específicamente de sus ciudadanos, también es entendido que existen normas y regulaciones innecesarias en algunos países que restringen la competencia con el objetivo de cumplir políticas públicas.

Pero las recomendaciones de la OCDE a algunos gobiernos es que pueden reducir algunas restricciones innecesarias para hacer uso de las herramientas aportadas por la OCDE para evaluar la competencia. Estas herramientas buscan promover políticas públicas alternativas, que bajen los niveles de restricción pero que sean capaces de alcanzar los objetivos del gobierno.

“Las Herramientas están diseñadas para ser empleadas de forma descentralizada tanto a nivel nacional como sub-nacional. Los materiales fueron diseñados con flexibilidad puesto que las restricciones de la competencia pueden estar presentes en cualquier nivel de gobierno y la evaluación de competencia puede ser útil en todos estos niveles”

2.1.11 Mercados financieros

Los esfuerzos que vienen desarrollando la OCDE en el área de finanzas e inversión se centran en identificar políticas para mantener los mercados de cada país abiertos, con crecimiento de una competitividad continua. Con un objetivo

específico establecido que identifica lo importante que es observar o vigilar la actividad financiera.

La subdirección que se encarga de realizar este trabajo es nombrada OECD Financial Dashboard y se encarga de presentar indicadores financieros, basado en los datos disponibles en los conjuntos de datos del Financial Accounts y del Financial Balance Sheets. Su objetivo es brindar un esquema claro de la situación a futuro de cada país referente al desempeño de los distintos sectores y así como comparaciones entre los países.

2.1.12 Gobernanza pública

La OCDE se enfocó en algunas posibles prácticas importantes e interesantes en temas de regulación a nivel sub-nacional. Es decir, según informes de algunos estudios, la política regulatoria está ganando importancia no sólo a nivel de nación, sino también para los gobiernos locales o departamentales, según los estudios las regulaciones a nivel sub-nacional con calidad y buen enfoque logran mejorar el entorno empresarial de sus países. La OCDE recomienda que es importante que las regulaciones tengan atributos claros relacionados con flexibilidad o facilidad de inspeccionar y verificar el cumplimiento de dichas regulaciones, también con atributos que proporcionen el equilibrio correcto entre incentivos y sanciones.

La OCDE continuará apoyando a identificar e implantar prácticas exitosas para sus países miembros. Para Colombia y su intención de ingresar a la OCDE, se han asignado grupos encargados del diseño de políticas y desarrollar mejores regulaciones a nivel sub-nacional que generen oportunidades para compartir experiencias y conocimientos.

2.1.13 Política regulatoria

Este tema permite evaluar las políticas, instituciones y mecanismos empleados por el gobierno colombiano que logre establecer, diseñar y adatar políticas regulatorias de alta calidad al país y que proporcionen un fortalecimiento en la gestión y la capacidad de gobierno de tal manera que orienten a Colombia hacia un escenario de mejores políticas para el desarrollo administrativo y público.

2.1.14 Desarrollo territorial

El desarrollo territorial contribuye a los países miembros a adoptar políticas administrativas y territoriales que fomenten la evolución de las necesidades de la sociedad a través del comité encargado de este tema se analizará como las autoridades públicas que gestionarán el servicio y las carencias que tienen y mediante esto se recomendarán las soluciones para mejorarlas, además fomentar la creación de nuevas políticas territoriales con base en la eficiencia de las autoridades públicas y otorgamiento a los países de un foro para que puedan intercambiar ideas sobre las posibles soluciones a las dificultades de la administración territorial pública.

2.1.15 Desarrollo económico

Este tema es uno de los requisitos más importantes de la OCDE ya que sus miembros deben liberar progresivamente todos aquellos movimientos de capitales y servicios incorporando los servicios financieros, los integrantes se comprometen a realizar los principios de liberalización económica, no discriminación, un trato nacional y equivalente, que promuevan el bienestar económico y social mediante la armonización de las políticas entre los países miembros y de igual modo que se estimule el desarrollo hacia los demás países.

2.1.16 Estadísticas

El área de estadísticas de la OCDE, denominado El Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC, por sus siglas en inglés) proporciona una herramienta eficiente para facilitar la adaptación de sus recomendaciones de política a las necesidades de cada país, especialmente a países que se encuentran en proceso de adhesión.

La DAC recopila datos e información para procesarlos y aportar datos estadísticos e informes sobre prácticas o cambios necesarios para el desarrollo de cada país miembro. Básicamente es un trabajo analítico sobre tendencias que puedan ayudar positivamente

En Colombia en el tema estadístico en general para su ingreso a la OCDE, el DANE como el departamento estadístico del país debe ajustar sus procesos para que las cifras de Colombia cambiar positivamente, comparadas con los indicadores de la OCDE.

2.1.17 Educación

Este comité es importante ya que permitirá medir de qué manera Colombia puede mejorar la calidad y la inequidad del sistema educativo, al mismo tiempo como iniciar a resolver los problemas de eficiencia de dicho sistema debido a que el país enfrenta un aumento en la desigualdad educativa precisamente en los inicios de la educación y un bajo nivel educativo, esta evaluación lograra evaluar las políticas y prácticas implantadas por Colombia en comparación con las propuestas de ODCE a partir de las competencias educativas de los países que hacen parte de esta cooperación económica.

2.1.18 Política científica y tecnológica

Es un diagnostico con el propósito de impulsar a Colombia a reforzar la diversificación de la producción del valor agregado para los servicios y las

manufacturas que concentren la transformación del sistema de innovación en el país, igualmente la OCDE realizara algunas recomendaciones las cuales tendrán que ser trabajadas para fortalecer el sector de innovación y tecnología como el aumento de centros e instituciones para la investigación.

2.1.19 Política de información, computación y comunicaciones

La OCDE desde 1992 ha venido desarrollando guías y prácticas sobre seguridad de los sistemas informáticos, logrando cambios positivos en el entorno de las tecnologías para el cuidado de la información y las comunicaciones, así como en el uso de las redes

Estos cambios continuos ofrecen grandes ventajas, pero hacen necesario que los gobiernos, los negocios, otras organizaciones y los usuarios que desarrollan, poseen, proporcionan, administran estos servicios y usan sistemas de información y redes (participantes) pongan mayor atención en los aspectos relacionados con la seguridad.

“Hoy en día los participantes se encuentran cada vez más interconectados y estas conexiones se extienden más allá de las fronteras nacionales. Al mismo tiempo, el internet forma parte de la infraestructura de operación de sectores estratégicos como los de energía, transporte y finanzas y desempeña un papel muy importante en la forma en cómo las compañías hacen sus negocios”

2.1.20 Política del consumidor

Las políticas y prácticas relacionadas al consumidor logran prevenir y limitar las conductas comerciales fraudulentas, engañosas y desleales. Tales precauciones y regulaciones son útiles para establecer confianza del consumidor y para establecer una interacción más equitativa entre empresarios y consumidores en las transacciones comerciales.

El área responsable de Política del Consumidor de la OCDE se orientó o tomó énfasis especialmente en la igualdad y protección en relación Empresario-

Consumidor respecto al comercio. La OCDE inició el desarrollo de un conjunto de lineamientos como base para proteger al consumidor, sin que se crearan barreras al comercio.

Los lineamientos contienen recomendaciones dirigidas a los gobiernos, empresarios, consumidores y sus representantes, sobre los atributos esenciales que debe contener una buena protección al consumidor en el comercio.

El objetivo de la OCDE con sus lineamientos y recomendaciones es aportar un esquema de referencia o base y así orientar a que los gobiernos revisen, formulen e implementen leyes, políticas y regulaciones en materia de consumo eficiente en relación a la protección, y en manera puntual también hacen énfasis a los empresarios y consumidores relacionados en el comercio, proporcionándoles una guía sobre los atributos fundamentales que debe contener la información que se difunda, independientemente del medio que sea utilizado

Colombia como economía emergente ha demostrado y dejando claro su interés de ingresar a la OCDE, su compromiso ha hecho fácil la adquisición de nuevo conocimiento a favor de la buena administración y estando cada vez más cerca de su adhesión a la OCDE, en la fecha ya es posible ver avances en materia de políticas para la protección del consumidor.

2.1.21 Salud

El Sistemas de salud necesita aumentar su eficiencia y sacar mayor provecho de los recursos. El objetivo principal de la OCDE con su respectiva área encargado en temas de salud denominada *OECD Health*, desarrolla prácticas para apoyar y contribuir a los países a lograr sistemas de salud de altos niveles de desempeño, también en proporcionar mediciones prácticas en el uso de los recursos, observar y analizar políticas que mejoren el acceso, la eficiencia y la calidad de la atención médica, esto último ha sido el tema clave en los esfuerzos de la OCDE para identificar el progreso del país en materia de salud, medir la atención medica ha

permitido reunir estadísticas importantes que han ayudado a identificar varios problemas de salud.

2.1.22 Agricultura

La OCDE en materia de política agrícola ha logrado agrupar o recolectar información para apoyar el análisis de sus los pronósticos.

Según información concedida por estudios de la OCDE, el desarrollo económico y las políticas gubernamentales se relacionan de tal manera con el sector agrícola que lo convierten en un punto o comité clave para cualquier país en vía de desarrollo y con intenciones de ingresar a la OCDE. Es decir, que probablemente un cambio o nuevas políticas de implementación en el sector agrícola pueden afectar directamente el balance de consumo y también en los precios de los productos básicos de consumo.

Es de tal importancia el sector agrícola que se han implementado subsidios proporcionados por la OCDE para apoyar a los productores agrícolas, tomando en cuenta todas las medidas políticas que afectan la agricultura. El subsidio es valorado según El Estimado de Apoyo al Productor y el Estimado de Apoyo al Consumidor (PSE y CSE, por sus siglas en inglés).

2.1.23 Pesca

El Comité de Pesca discute y recomienda las mejores prácticas en políticas de pesca y acuicultura que den como resultado una administración eficiente, poder lograr ecosistemas saludables, y también con el objetivo de un comercio y consumo responsable.

Las Prácticas que promueve la OCDE en referencia a pesca y acuicultura de una manera adecuada y que sea bien administrada, son con el fin de mejorar la productividad del sector y que aumente la competitividad con la generación de

empleo y aumentar la calidad de los productos, fortalecer y mantener estable el consumo interno y también la introducción a nuevos mercados como parte de un desarrollo sostenible y productivo. Por tal razón Colombia presentó su propuesta siguiendo los parámetros y recomendaciones de la OCDE para cumplir con los requerimientos exigidos un plan denominado “Plan Estratégico Institucional 2014-2018”. Ya que no podemos olvidar que Colombia, si bien no es una potencia pesquera en la región, potencialmente tiene las posibilidades para hacerlo, al contar con un enorme territorio marítimo y tener la condición de bioceánico.

Tal como se pudo apreciar a lo largo de este capítulo, los comités de la OCDE, involucran un complejo y amplio universo de temáticas que relacionan en buena medida el que hacer de un Estado Moderno. De acá, que esta organización se ha ganado el título de “club de las buenas practicas”

2.2 Reformas implementadas por Colombia para ingresar a la OCDE en materia económica, política y educativa.

De acuerdo al planteamiento anterior referente a los puntos claves del proceso de adhesión de Colombia a la OCDE, el país desarrolla y ha desarrollado reformas para lograr cumplir con los objetivos.

El 19 de septiembre de 2013 El secretario general de la OCDE, Ángel Gurría, manifestó formalmente el proceso de adhesión de Colombia con el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos. Vale la pena recordar, a modo de anécdota, que dicha noticia fue mal interpretada por parte de la opinión pública colombiana, al pensar que Colombia había sido admitida, desconociendo el largo camino que eso conlleva.

El propósito de la OCDE no es precisamente aportar los recursos financieros para el desarrollo de los países miembros, es decir, que no concede préstamos o fondos para la financiación de inversiones. Por otro lado, su propósito u objetivo específico es aportar conocimientos y asesoramiento con la intención de fortalecer o desarrollar positivamente las políticas públicas y promover buenas prácticas de gobernanza. Por lo anterior, de forma informal, esta organización también es conocida como el “club de las buenas practicas”

El camino para el ingreso a la OCDE, consiste en un fortalecimiento de las instituciones del Estado, esto con el ánimo de hacer de estas más eficientes y ágiles en sus funciones.

Según estos objetivos, le darán a Colombia en caso de ser miembro, la posibilidad de desarrollar mejores prácticas y estándares, también buscar escenarios para futuras reformas que lo necesiten.

También, se debe entender el ingreso de Colombia a esta organización, como una estrategia de “limpiar” o cambiar la imagen del país a nivel internacional.

Dejar a tras esa imagen de país problema y al borde del colapso, y transmitir una imagen de un país renovado, una “nueva Colombia” que se inserta de buena forma a las diferentes dinámicas de la globalización.

Algo importante de resaltar en el proceso de adhesión es que no tiene tiempo definido o fecha límite para llegar lograr un resultado o decisión final, lo único que debe ser muy claro es la medición constante de la capacidad de Colombia para completar con éxito las revisiones técnicas y los requerimientos que puedan surgir en el proceso

Según el discurso del Sr. Gurría cuando señaló el inicio del proceso de adhesión de Colombia indicó que:

"Nuestros países miembros han utilizado el proceso de adhesión a mejorar las regulaciones, frente a los desafíos de política emergentes y promover nuevas reformas", dijo Gurría. El proceso puede ayudar a Colombia a moverse más rápido hacia sus propias prioridades de política. Es el pueblo de Colombia, en primer lugar, que va a cosechar los beneficios de la membresía de Colombia en la OCDE". (Gurria, 2013)

Ahora bien los funcionarios del gobierno colombiano comenzaron a trabajar y juntar esfuerzos para liderar la ejecución y desarrollo de los comités de la OCDE, comités conformados por funcionarios expertos provenientes de los países miembros.

Según los parámetros u objetivos planteados en la presente tesis, a continuación, la identificación de los requerimientos o reformas en materia económica, política y educativa que ha implementado Colombia o ha planeado desarrollar para la adhesión a la OCDE.

2.2.1 Reformas en materia económica

Según los estudios, análisis de los expertos y recomendaciones manifestadas por la OCDE, para el ámbito Económico es relevante mencionar las siguientes reformas, planes de acción o implantaciones adoptadas por Colombia para lograr el perfil idóneo para su ingreso a la OCDE.

2.2.1.1 Inversión

Para la OCDE y Colombia el principal objetivo en aspectos de inversión, es implementar y promover prácticas y acciones que generen entrada de capital extranjero al país. En este punto Colombia básicamente es atractivo y cuenta con una importante experiencia en este tema o temas relacionados.

Colombia atrae gran inversión, es uno de los más beneficiados de la región, ha tenido un crecimiento considerable los últimos años, esto debido al apoyo que le ha brindado en BID para el proceso de adhesión a la OCDE, y ha brindado su apoyo en todo lo relacionado a la captación de IED.

El Banco Interamericano de desarrollo ha trabajado arduamente con Colombia para la modernización del esquema de atracción de inversión extranjera, del mismo modo apoyar a Colombia con sus intenciones de ingresar a la OCDE. En términos concretos, en el 2011 el BID tomo la decisión de financiar el proceso de peer review o revisión por expertos sobre inversión. Los resultados de la revisión en mención y los esfuerzos de Colombia con el apoyo del BID concluyo en la implementación de los instrumentos de la OECD en materia de políticas de inversión y con su aprobación por parte el grupo en el comité respectivo.

El país se ha comprometido en brindar mayores beneficios y menos restricciones de entrada a capital extranjero, mejorando su seguridad interna, estabilidad política y macroeconómica, brindando mayor confianza a los inversionistas, así mismo fortaleciendo el compromiso para que las empresas extranjeras contribuyan al proceso ambiental, económico y social del país.

2.2.1.2 Desarrollo económico

La intención del trabajo arduo de Colombia para alcanzar políticas estables, niveles de seguridad interna óptimos, y una política macroeconómica estable y concreta han sido importantes herramientas del gobierno para impulsar el desarrollo económico, mejorar e incentivar al clima de negocios y disminuir la pobreza e inequidad.

El propósito de Colombia al intentar pertenecer a la OCDE, es lograr utilizar este medio para alcanzar el desarrollo integral y concreto. Anteriormente cuando se menciona que el ingreso de Colombia a la AP puede ser visto y entendido como un avance en las metas gubernamentales de alcanzar un lugar en la OCDE y de algún modo lograr parte del desarrollo esperado. Se entiende que a través de la AP se plantea impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las partes, con miras a lograr mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes y convertirse en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial, y de proyección al mundo.

“Colombia se está afirmando como país emergente y su política de cooperación intenta compaginar la demanda hacia los donantes tradicionales con una oferta creciente hacia otros países en desarrollo. No hay la menor duda de que la cooperación Sur-Sur de Colombia representa un elemento innovador en la región latinoamericana y que esta cooperación está caracterizada por múltiples fortalezas y elementos positivos” (Tassara, 2013)

Estos planteamientos facilitan el logro de mejorar indicadores en relación con el desarrollo idóneo y óptimo. Se entiende que este propósito de búsqueda de mejorar los niveles de vida para los colombianos es el principal motivo de las acciones gubernamentales, y el ingreso a la OCDE puede ser el medio adecuada para lograr estos deseos.

2.2.2 Reformas en materia política

Según los estudios, análisis de los expertos y recomendaciones manifestadas por la OCDE, para el ámbito Político es relevante mencionar las siguientes reformas, planes de acción o implantaciones adoptadas por Colombia para lograr el perfil idóneo para su ingreso a la OCDE.

2.2.2.1 Gobierno corporativo

El Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) de Colombia, es un código de gobierno corporativo, que evalúa a los emisores de valor, aunque Colombia ya cuenta con un medidor para las buenas prácticas en las empresas inscritas en la RNVE, este código no cumple con los estándares requeridos para la OCDE en materia de gobierno corporativo.

Considerando que las prácticas de gobierno corporativo brindan credibilidad pública a los mercados y valor agregado a las empresas, Colombia ha consolidado herramientas para fortalecer la estabilidad de los mercados financieros. La súper intendencia financiera de Colombia está planteando objetivos para evaluar la calidad corporativa de las empresas.

“Las reformas implementadas incluyen la salida de los ministros de las juntas directivas de las empresas estatales, el fortalecimiento de la independencia y la protección legal del superintendente Financiero y la actualización del código país sobre los estándares de gobierno corporativo para las empresas” (Cárdenas, 2016).

Según declaraciones del ministro de hacienda (Cárdenas, 2016), en base a las reformas que ha implementado Colombia, el comité de gobierno corporativo de la OCDE, ha expresado que Colombia esta incremento sus estándares de forma efectiva y rápida, elevando sus oportunidades de entrar a la organización, además de adoptar las buenas prácticas internacionales en materia de política

pública, incrementara la inversión extranjera del país, brindado mayor seguridad a los inversionista, dado que las reformas también están aplicando para empresas públicas.

“En las reformas de gobierno corporativo, Colombia cuenta con la aprobación y reconocimiento de El Comité de Gobierno Corporativo de la OCDE; para el ingreso a la organización. Hasta el presente años 2016, el país ya cuenta con la aprobación de 15 de los 23 comités que se requiere para ser miembro” (Cárdenas, 2016).

2.2.2.2 Asuntos fiscales

En materia tributaria Colombia deberá mejorar sus estándares para estar al nivel de los países miembro de la OCDE, la inversión en gasto social debe aumentar a mediano y largo plazo, principalmente en una reforma con equidad, para combatir la desigualdad que presenta el país en ingresos y distribución de la riqueza.

El gasto social de los países de la OCDE, es un promedio de 21,9% del PIB, Colombia está muy por debajo de ese promedio, debido a que Colombia solo destina el 17% del PIB a gasto social, considerando que Colombia debe alcanzar los estándares de la OCDE, necesitara recursos públicos para financiar más de 20 billones anuales para inversión social. Esto requerirá más impuesto, actualmente el país no cuenta con suficientes ingresos tributarios para mejorar la calidad en atención a la educación, vejez, salud, vivienda, entre otros. (CISOE, 2015).

Actualmente en el 2016 la OCDE ha enfatizado a Colombia en mejorar la elevada corrupción en evasión de impuestos, incrementar y adicionar impuestos para financiar los cambios que se deben realizar en materia social, entre ello, subir el IVA al 19% debido a que el 16%, está por debajo de los países miembros de la OCDE, subir el impuesto de renta a las personas y poner un gravamen a la emisión de carbono.

El país implementó una estrategia, creó una comisión sobre proyectos de recaudación, una de las principales acciones a tomar, fue el aumento de las obligaciones a las cooperativas de trabajo, que deberán pagar impuesto por su patrimonio y un impuesto a la riqueza, para quienes poseen patrimonio superior a 1.000 millones de peso, el gobierno está tomando medidas con la finalidad de crear fuentes de recaudo. (OCDE, 2015)

La OCDE también sugirió a Colombia que debe reducir el impuesto a las empresas, bajar las tasas tributarias en materia de inversión y garantizar solides financiera, monetaria y fiscal, que disminuya el riesgo y brinde mayor seguridad al inversionista.

2.2.2.3 Política regulatoria

El nuevo estatuto aduanero en Colombia 390 era necesario debido a la escasa armonización y simplicidad en los procesos del comercio exterior además para la inserción de Colombia a la OCDE este era uno de los principales cambios que se tenían que realizar para el país, esta medida tomó años en sistematizarla y modernizarla el objetivo claro era la facilitación del comercio internacional del país por otro lado los beneficios de esta nueva normativa están enfocadas hacia: un sistema de reducción de riesgos facilitando los procesos del comercio exterior, el mejoramiento de la logística la cual pretende facilitar los movimientos de las cargas para su tránsito aduanero, la disminución de los costos de formalización aduanera y la fiscalización.

Por consiguiente, este cambio pretende ser el país uno de los más significativos en materia comercial ya que se establecerá mecanismos más eficientes y de facilitación para dichos procesos donde anteriormente eran complejos realizarlos una vez más Colombia está cumpliendo con parámetros establecidos por la OCDE.

“Como resultado de la revisión de política comercial del país ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se recomendó la promulgación e implementación de una nueva regulación aduanera” (MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO, 2016, pág. 1)

2.2.3 Reformas en materia educativa

Según los estudios, análisis de los expertos y recomendaciones manifestadas por la OCDE, para el ámbito Educativo es relevante mencionar las siguientes reformas, planes de acción o implantaciones adoptadas por Colombia para lograr el perfil idóneo para su ingreso a la OCDE.

2.2.3.1 Educación

- Programas o fondos para estudio, Alianzas estratégicas con otros países. Colombia en el marco de la integración económica con el bloque Alianza del Pacífico estableció una plataforma de movilidad estudiantil y académica en donde cuenta con becas de carácter mutuo con el ánimo de aumentar el capital educativo de los cuatro países miembros, esto dirigido principalmente a estudiantes y docentes a cursar áreas del conocimiento como: Finanzas, Comercio internacional, Administración Pública, Ciencias políticas, Turismo, Economía, Relaciones internacionales, Medio ambiente cambio climático, Innovación ciencia y tecnología y por último las ingenierías. Todas estas áreas académicas serán dictadas durante un semestre en las universidades que comprende la Alianza del Pacífico.

Por su parte la Alianza del Pacífico en pro de la movilidad y la circulación educativa cuenta con el programa de voluntariado juvenil con el objetivo esencial de incorporar a los jóvenes en proyectos tales como; el reforzamiento escolar, el deporte, la equidad de género, el desarrollo comunitario, la conservación del

patrimonio cultural y natural, la participación democrática, la paz y la inserción ciudadana en temas sociales que comprendan el desarrollo regional para la AP.

Otro mecanismo de promoción de la educación es Sapiencia como agencia del desarrollo hacia la educación superior orienta y hace posible la formación integral de los ciudadanos de Medellín para la participación activa del conocimiento a través de créditos condonables para el estudio en el extranjero en programas de pasantías y postgrados con el fin de retribuir aquellos conocimientos y transmitirlos a la comunidad en Colombia.

Mientras tanto otro programa en vía hacia la educación esta “Ser pilo paga” dirigido a estudiantes de grado 11 de escasos recursos con el convenio de las mejores universidades de Colombia para el fomento de la educación superior de calidad y eficiencia para los colombianos siendo así una oportunidad de educación por parte del estado a sus habitantes.

El Fondo EPM como uno más de los programas de educación superior brinda el acceso a dicha educación a los estratos socioeconómicos más bajos mediante los créditos condonables que se pueden redimir a través de buenos promedios académicos y prestación social a la comunidad.

Finalmente el propósito de estos programas realizados por la AP, Sapiencia, Fondo EPM, Ser pilo paga permitirá con el tiempo aumentar considerablemente el valor educativo y construir de manera participativa un mejor desarrollo económico y un bienestar social para los habitantes de Colombia. (Pacífico, 2016)

- Pruebas PISA

El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos conocida como las pruebas pisa es un proyecto de la OCDE cuyo objetivo es evaluar la formación de los alumnos cada tres años, en cuanto estén en la etapa final de la enseñanza obligatoria, hacia los 15 años debido a que en esta edad inician una educación

post-secundaria o muy posiblemente se estén integrando a la vida laboral , las áreas evaluadas son lectura, matemáticas y competencia científica debido a que en ellas se puede conocer la experticia de los diferentes conceptos, identificar las habilidades y la capacidad que tiene los estudiantes para solucionar de forma creativa los problemas de la vida cotidiana. (OCDE, 2015)

Para Colombia es muy importante mejorar el resultado debido a que en su historial ha ocupado los últimos puestos, por ejemplo en el año 2012, el país ocupó el lugar 62 de 65 (OCDE, 2012) , un resultado muy desfavorable , por eso para Colombia es un verdadero reto cambiar sus prácticas de educación para poder obtener mejores resultados y más cuando dichas pruebas ofrecen importante información para que cada país identifique las falencias de sus alumnos y en las áreas evaluadas para resolver e implementar diferentes estrategias que potencialicen las capacidades de los estudiantes.

Las pruebas Pisas es actualmente un estándar de la calidad de educación a nivel global y diferentes países han implementado estas pruebas como una forma de evaluar la calidad de sus prácticas políticas educativas que la organización OCDE ha desarrollado, permitiéndole no solo a Colombia si no a los demás países a entender y compararse con otros sistemas de evaluación de talla mundial y conocer en qué posición quedan frente a los demás países.

Siendo un programa establecido por la OCDE y con el objetivo de conocer el desempeño de los estudiante y su sistema de educación en base a parámetros internacionales, es muy importante para Colombia y más cuando está en proceso de ser miembro de la organización, mejorar sus anteriores resultados, porque de alguna manera dichos resultados reflejan no solo la educación si no las condiciones de vida , la pobreza y conflictos internos entre otros, de alguna manera inciden en la calidad y los resultados de las pruebas.

Para Colombia cambiar dicha imagen se debe analizar las experiencias educativas a nivel global y a partir de allí desarrollar nuevas estrategias en base a

los resultados anteriores, del cual son malos debido a que la educación se limita a llenarlos de información inútil y destrezas mecánicas, cuando vivimos en un mundo que demanda habilidades cognitivas y sociales. Habría que cambiar el modelo pedagógico vigente en la formación de docentes y estudiantes (Julián De Zubiría Samper, 2012)

Se deben enfocar en el sistema de educación que Colombia tiene, en donde es muy inequitativo en términos de estratos, religión y géneros, lo que impide no solo el desarrollo si no la desigualdad y la equidad para los Colombianos y a causa de estos problemas los obstáculos para que el país pueda ingresar a la OCDE son más grandes y hasta que no mejoren dicho sistema seguirá Colombia rezagada en su desarrollo económico, político y social. (Ardila, 2015)

2.3 Acciones realizadas por México para lograr el ingreso a la OCDE

Ahora bien, con la finalidad de establecer una visión general referente al camino y reformas que debe emprender Colombia, a continuación, nos proponemos realizar un análisis comparativo con respecto al proceso realizado por otro de los países de América Latina que hace parte activa de la OCDE, como es el caso de México.

En mayo del 1994 se hizo efectivo el ingreso de México a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Se convirtió en el país miembro número 25 de la Organización. Siendo el primer país latinoamericano en ser miembro adquiriría un reto enorme con oportunidades importantes para el desarrollo progresivo y productivo, en los que el país tenía estrategias definidas para lograr tener la capacidad de aprovechar las experiencias y recomendaciones que podría poseer la OCDE. En materia económica, política y educativa México hasta el día de hoy ha tenido que realizar una amplia serie de acciones.

2.3.1 Acciones realizadas en materia económica

El acceso de México a la OCDE el 18 de Mayo de 1994 representó para este país un compromiso crucial en los aspectos más fundamentales de una nación, siendo así la primera economía en desarrollo en ingresar a tan prestigiosa cooperación internacional, tuvo en primer lugar que redireccionar todas sus políticas en el marco institucional tales como: económicas, educativas, tecnológicas, ambientales, fiscales entre otras, para el desarrollo de este apartado se describirán las acciones que realizó México para pertenecer a la OCDE en materia económica y como está posicionada brevemente su economía.

Según la Alianza del Pacífico (2016), México está posicionada como la economía # 14 a nivel mundial en donde el PIB representa alrededor 1,7% de total mundial, el comercio con el mundo exterior representa el 60% del PIB, entre sus productos están; Petróleo, productos manufacturados, minería, metalurgia, metales de usos domésticos, automóviles, productos agrícolas y por ultimo instrumentos de fotografía. México es uno de los países más abiertos al comercio internacional, con acercamiento preferencial a más de 1100 millones de consumidores.

La política exterior de México en la actualidad es mejorar la posición económica del país haciéndola participe de en las actividades económicas del mundo, esta es una estrategia enfocada hacia la diversificación que tiene como fundamento desarrollar un sistema socioeconómico estable para México.

En este orden de ideas las acciones realizadas por México para su ingreso a la OCDE fueron:

- La negociación del TLC con América del Norte
- Promovió y utilizó nuevos foros de carácter político, económico y social con América Latina entre ellos el grupo de 3, la conferencia Iberoamericana, TLC con Chile, Costa Rica y otros países de América.
- Trabajo con esfuerzo para ser miembro de la Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC) para ser integrante de pleno derecho en todos los foros para la conciliación en temas económicos.
- Amplió las relaciones con Europa creando vínculos comerciales y económicos.
- Participó de manera periódica en actividades de la OCDE antes de su ingreso (Esto con el propósito de ser miembro)
- Coordinó los tiempos para la ejecución de las recomendaciones económicas propuestas por la OCDE

- Trato no discriminatorio a los miembros de la OCDE exceptuando los en lo que afecte al establecimiento como: bancos, casas de cambio, compañías y seguros
- Aplicó la liberación indiscriminada, es decir, otorgarles ventajas a los otros integrantes de la OCDE en la participación de actividades económicas en el país
- Intercambio de información como estrategia empleada por los demás miembros con el propósito esencial de utilizarlas en prácticas, medidas y recomendaciones, haciendo más eficaz la comunicación y colaboración entre las economías más desarrolladas del mundo
- Creación de relaciones bilaterales con todos los miembros activos de la OCDE aumentando así los vínculos económicos, sociales y políticos con resto del mundo, todo esto con un resultado positivo en los flujos comerciales, financieros, tecnológicos y la inversión extranjera directa con todos aquellos que hacen parte de esta Cooperación internacional.

El ingreso del país Azteca a la OCDE significó un importante reconocimiento de las demás economías más destacadas y desarrolladas convirtiéndose en un intermediario entre los países industrializados y los que se encuentran en vía desarrollo, al mismo tiempo convirtiéndose en un país que cuenta con experiencias enriquecedoras mediante los cambios en las políticas económicas, públicas y privadas posicionando en puesto determinante en temas como riesgo país, IED desigualdad socioeconómica y finalmente el buena administración pública mexicana.

2.3.2 Acciones realizadas en materia política

Uno de los objetivos principales de la OCDE es promover o potenciar las mejores políticas para un mejor nivel de vida de cada país miembro de la organización, Por tal motivo, la OCDE estableció un foro donde los países miembros puedan convertir experiencias y soluciones a las dificultades o problemas comunes.

Siendo así, para México es un recto asumido y que se ha venido desarrollando durante los años que ha sido parte la OCDE para mejorar sus políticas y realizar reformas adecuadas y funcionales.

México inicialmente debía tener claro que su ingreso a la OCDE significaba un logro importante y la oportunidad de avanzar y crecer como país, entonces, debía tener la capacidad de aprovechar su pertenencia en el grupo selecto y obtener el mayor provecho en todos los aspectos de las políticas públicas.

Inicialmente México experimento una serie de reforma económica, el gobierno inicio una tarea de política económica con dos objetivos principales, consolidar la estabilidad macroeconómica y avanzar en las reformas microeconómicas, a fin de lograr políticas que lograran estabilizar las tasas inflacionarias de los años anteriores y hacer posible un crecimiento del producto sostenido y equilibrado.

“En otros aspectos del área de políticas eficientes la OCDE también recomienda en su momento, que México deberá garantizar y ejecutar una reforma fiscal para asegurar mayor competitividad, mayores ingresos no petroleros y mecanismos de estabilización más sólidos y garantizar que las políticas sean incluyentes, que establezcan esquemas de compensación para los más pobres en caso necesario y que fomenten el federalismo fiscal” (OCDE, MEJORES POLÍTICAS PARA UN DESARROLLO INCLUYENTE, 2012)

En temas de políticas para reducir de manera significativa la pobreza, La OCDE manifiesta que es necesario que México aumente sus aportes o inversiones sociales a los más pobres, pues se hacía evidente que la proporción en gasto social era muy bajo en relación con el PIB per cápita, esto implica que el país debería reformar el sistema de seguridad social a fin de que brinde un apoyo más eficaz y progresivo a las familias de menores ingresos.

En materia tributaria, la OCDE recomienda que México debería elevar los ingresos tributarios mediante la base del IVA y del impuesto sobre la renta (ISR),

y fortalecer la administración tributaria con el fin de generar ingresos para fines de inversión, también se recomienda elevar las responsabilidades tributarias de los estados y municipios, limitando las transferencias del gobierno federal y permitiendo una mayor retención de sus ingresos marginales. En el caso de los municipios, el predial y las tarifas de agua presentan oportunidades importantes de fortalecer los ingresos. (OCDE, MEJORES POLÍTICAS PARA UN DESARROLLO INCLUYENTE, 2012)

En temas de seguridad social se plantea que es necesario fortalecer las medidas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones, como parte de una acción estratégica integral para invitar y crear conciencia en los trabajadores informales a registrar sus actividades.

La gestión de políticas públicas en México ha venido adoptado una serie de reformas para hacer más eficiente la administración pública y aumentar el impacto de las políticas del gobierno. Entre estas reformas se encuentra:

- Reformas para una mayor responsabilidad fiscal y transparencia en el proceso presupuestario.
- Reformas para generar mejores mecanismos de adquisiciones.
- Reformas para una gestión más adecuada de los recursos humanos.
- Reformas para optar medidas para evitar la corrupción.

Hoy en día muchas de estas reformas ya se encuentran implementadas, e importante mencionar que es necesario un respaldo político fuerte y congruente para que la legislación se ponga en práctica, genere beneficios reales y aumente la productividad y desarrollo progresivo, que en últimas es la razón ser del ingreso a la OCDE.

2.3.3 Acciones realizadas en materia educativa

El esquema educativo es un tema relevante o importante y sin duda requiere de reformas muy detalladas. Su valor trata de un ámbito que podría aportar con interesantes incrementos en la productividad, por medio de resultados académicos positivos de alto nivel y un capital humano preparado para las necesidades del mercado laboral. Pero es evidente que, en la mayoría de países, la baja calidad educativa y en los altos costos de matrícula o ingreso a un establecimiento educativo, principalmente en educación media superior y superior, limitan el aporte potencial del capital humano a la economía. Es verdaderamente perjudicial el desaprovechamiento, dado el perfil demográfico de México, Por tal razón, este país debe y se hace necesario establecer estándares de desempeño de todos los profesores o maestros a fin de otorgar garantías la calidad de la enseñanza con el fin de estimular e incentivar al pueblo al sentir un interés de estudiar, principalmente en la población joven. (Bernard Hugonnier, 2009)

El ingreso de México a la OCDE ha representado muchos cambios internos en el país, debido a que México debe estar a la altura de grandes economías del mundo caracterizadas por su desarrollo económico y bienestar social.

La educación es uno de los múltiples campos en los que la OCDE se ha enfocado más para mejorar en México, por el bajo rendimiento y calidad del sistema educativo del país (Angel Gurría, 2010)

Un estudio realizado por la OCDE “El alto costo del bajo desempeño educacional”; demostró que la disparidad en el desempeño escolar mexicano; afecta en menor o mayor proporción al crecimiento del PIB. Por ello la OCDE estableció una ruta de trabajo conjunta con el país para entablar reformas a través de la Secretaría de Educación Pública que facilitaran y suministraran asesoría, análisis y comunicación referente a lo que involucra las áreas de

políticas docentes y gestión escolar, proceso que también involucra a expertos y actores internacionales que trabajaran en el proyecto.

Los grupos asignados para trabajar es las estrategias para la acción en México fue 'Consejo sobre Gestión Escolar y Política Docente en México' en cargo de las dirección en profesionalismo de los docentes y la diligencia escolar; y el 'Consejo Sobre la Evaluación y Políticas de Incentivo en México', que es el grupo encargado de las evaluación e incentivos en educación para promover el interés. Los grupos aportan su experticia a nivel internacional en este campo con el fin de brindar calidad al sistema educativo mexicano.

El aporte de los actores internacionales se divide en tres elementos:

Análisis: brindar perspectivas comparativas en el diseño y prácticas de la gestión escolar a nivel nacional e internacional; reportes sobre políticas docentes en capacitación, incentivos y administración.

Asesoría: Retroalimentación en políticas específicas; entre ellas la efectiva selección de educadores idóneos y cualificados; propuestas sobre nuevos mecanismos y mejoras de rendimiento para el desarrollo de buenas practicas

Comunicación: promover el liderazgo escolar, mejorar la calidad docente y brindar incentivos y estímulos. Talleres, seminarios y participación social para motivar, capacitar y alcanzar buenos niveles de rendimiento docente y estudiantil.

En consideración a que el trabajo de la organización junto a México ha trabajado en varias estrategias de mejora, México aún tiene una ardua y larga labor para una fuerte política en educación; programas de evaluación de la OCDE como PISA ha notificado las pocas competencias y conocimientos necesarios que reflejan los alumnos mexicanos.

México se encuentra muy por debajo de los estándares de calidad en educación de la OCDE; por ello uno de los temas más relevantes que México debe tratar es

mejorar la calidad de enseñanza e invertir en la calidad de sus docentes, métodos de aprendizaje más competentes, mejorar el desarrollo profesional, la participación social, y en los medios de evaluación de los actores educativos y estudiantes.

La presencia del gobierno para el financiamiento en la educación se identifica en programas como CONACYT y Fondo para Modernizar la Educación Superior; entre otros, que ofrecen diversificación en las fuentes de financiamiento para estudiar; también trabajan en el ámbito de acreditación y certificación. (Mungaray & Valenti, 1997)

Brevemente en modo de complementar la información anterior, México al pertenecer a la OCDE ha logrado:

- Participación en uno de los foros de análisis y discusión más importantes en el mundo.
- Acceso a bases de datos, información y documentos sobre los temas de mayor interés y debate a nivel internacional.
- Condiciones preferenciales para préstamos, al disminuir la prima de riesgo asociada a la tasa de interés
- Participación en uno de los foros de análisis y discusión más importantes en el mundo.
- Acceso a bases de datos, información y documentos sobre los temas de mayor interés y debate a nivel internacional.
- Condiciones preferenciales para préstamos, al disminuir la prima de riesgo asociada a la tasa de interés.
- Participación activa en las negociaciones del Acuerdo Multilateral de Inversión (AMI). (Velázquez, 2008)

Algunas diferencias en las reformas de educación para el ingreso de la OCDE entre Colombia y México se encuentran lo siguiente:

La OCDE realizó un estudio de las políticas de educación en Colombia brindados en abril del presente año 2016. La OCDE ha reconocido importantes logros en materia educativa colombiana de los últimos 10 años, en los que se destacan:

- Expansión del sistema educativo
- Aumento de la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo
- Estrategias de modernización educativa a la primera infancia, educación media y superior
- Mayor rigurosidad para la selección de docentes y aspirantes a carreras de docencia.

No obstante, la OCDE aún le plantea a Colombia estrategias de mejora para las políticas en educación, debido que aún debe aumentar sus estándares; PARA visionar un sistema que se identifique por el aprendizaje concreto, con un proceso continuo (OCDE, 2016).

En comparación a los procesos que ha tenido que llevar México en materia de educación previa y posterior al ingreso de la OCDE, aun no elevan sus niveles a los estándares de educación de la organización, los últimos años, la OCDE ha estado trabajando junto con México para mejorar las políticas del sistema, este proyecto se ha caracterizado por ser un arduo trabajo debido a las altas tasas de desigualdad en el país azteca. Algo que coincide en las exigencias de mejora por la organización en educación para ambos países (México y Colombia) se concentra en disminuir los altos niveles de desigualdad en la calidad de educación desde los primeros años, hasta la profesionalización.

México se ha caracterizado por un índice alto de estudiantes que abandonan la educación a temprana edad (OCDE, 2014), no obstante el 53% de la población de 15 a 19 años están inscritos en educación, y Colombia aunque presenta mayores índices de permanencia de los estudiantes al sistema educativa solo un 43% de la población entre 15 y 19 años están matriculados a la educación.

En calidad del sistema educativo de Colombia buenos rendimientos los últimos años (OCDE, 2016). En comparación a México, sin embargo, el país azteca ha estado implementado diversas estrategias para mejorar este aspecto, junto con el acompañamiento de la organización (OCDE, 2009). Se espera que las estrategias de la organización para las mejoras de ambos países arrojen buenos resultados para la mejora en materia de educación.

3. Conclusiones y recomendaciones

3.1 Conclusiones

En general la OCDE es un foro donde trabajan diversos países para mejorar en aspectos económicos, sociales, políticos, ambientales, y enfrentarse a los diferentes retos del mercado; el ingreso y permanencia a la OCDE es una labor continua, la organización cuenta unos comités, que evalúan el desempeño de las economías miembro.

Los comités también son los encargados de evaluar que los aspirantes a la organización sean cualificados e implementen mejoras en los aspectos más relevantes, para ser países más competentes en los diferentes ámbitos de mejora en calidad de vida, economía y diversos aspectos, como la política ambiental, social, educación, inversión, comercio, política fiscal, gobernanza pública, entre otros. Con el fin de mantener una cooperación que proyecte y refleje buenos progresos.

El día 29 de mayo del 2013 en la Reunión del concejo de la OCDE, se hicieron declaraciones oficiales sobre el inicio del proceso de adhesión de Colombia a la OCDE. El presidente Juan Manuel Santos en aquella ocasión manifestó que Colombia ya ha tenido evidencias claras del impacto que puede tener la OCDE en Latinoamérica. El comienzo o puesta en marcha el camino hacia la OCDE, ha permitido que varios procesos de reformas institucionales se logren analizar, evaluar y posteriormente ejecutar. En palabras del presidente La OCDE hace bien en direccionar sus intereses hacia los países de Latino América.

Esta parte del mundo tiene mucho por aprender en diferentes escenarios, principalmente en buenas prácticas gubernamentales en materia Económica, Política y educativa. Es un reto grande que adquiere el país, con oportunidades muy importantes, como por ejemplo, la experiencia y conocimiento de la OCDE

en temas relevantes y necesarios para que los países más desarrollados puedan mantener su estabilidad, temas como:

- El crecimiento con inclusión, desarrollo económico.
- aumento de la productividad sin dejar atrás a los más débiles, Equidad e igualdad de oportunidades y derechos.
- la gobernabilidad, buenas prácticas de gobernanza.

El 11 de Junio de 2016 se informó oficialmente la aprobación por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) el Comité de Seguros y Pensiones Privadas, siendo el número 17 de los 23 comités que debe aprobar Colombia para poder ingresar a esta Organización.

La OCDE como organismo para el desarrollo económico orientado hacia las buenas prácticas administrativas y públicas está otorgándole a Colombia un sinnúmero de recomendaciones de tipo; económicas, educativas y políticas las cuales son necesarias para ser de Colombia una economía más estable que le proporcione mejores garantías en la calidad de vida a sus habitantes del mismo modo ambientes muy favorables para aquellos los inversionistas, turistas y demás interesados en hacer negocios en este país.

Colombia en el cumplimiento de su política exterior para la consolidación y fortalecimiento de sus instituciones y políticas las cuales respondan a un mundo globalizado, han tomado de referencia insertarte a la OCDE como una oportunidad de hacer posible de creer en Colombia como una nación importante en ámbitos internacionales además pensar de que este país trabajará transparentemente en las actividades Públicas, privadas y administrativas al ser miembro de este prestigioso grupo de “buenas practicas” Colombia Podrá disminuir el riesgo país, aumentara la realización de negocios y robustecer la educación nacional posicionándolo en un mejor lugar.

Por Ultimo Colombia y México deben mejorar varios aspectos, actualmente ambos países han recibido observaciones por parte de la organización para la mejora en calidad de sus sistemas de educación, los niveles exigidos por la OCDE a ambos países es para elevar sus estándares en comparación con los otros países miembros, que cumplen con un sistema de educación más eficiente y según la OCDE más competentes en calidad.

3.2 Recomendaciones

Colombia debe reforzar a gran escala las exigencias de la OCDE e implementar estrategias que lo ayuden a estar a la altura de los otros miembros de la organización.

Considerando que Colombia se enfrentará a países desarrollados, debe capacitarse y hacer sus mercados más fuertes y competitivos para enfrentar las economías internacionales y estar al nivel de los países de la OCDE.

En asuntos fiscales, la OCDE hace bien recomendando a Colombia que debe aumentar la inversión en gasto social, realizar una reforma con equidad, implementar un sistema fiscal y tributaria más ágil, menos tramites y que esté dirigido hacia la promoción e incentivos a la generación de empresa; Pero es evidente el inconformismo y oposición por parte de los colombianos con los planes que tiene el gobierno para lograr las recomendaciones de la OCDE, que en ultimas, mi opinión se basa en la clara intención del gobierno por cumplir con el comité y los requisitos exigidos por la OCDE para lograr el ingreso al grupo en el menor tiempo posible. Es entendible que Colombia necesitara recursos públicos para financiar más de 20 billones anuales para inversión social si logra ingresar a la OCDE, dinero que será destinado para mejorar la calidad en atención a la educación, vejez, salud, vivienda, entre otros.

Pero la única opción que logra percibir el gobierno para conseguir los ingresos necesarios para la inversión social en el país, es el aumento de los impuestos,

específicamente en el impuesto sobre el valor agregado. Solución que muchos colombianos no comparten; en objeto de este desacuerdo se plantea una breve pero clara solución u opción para lograr cumplir con los ingresos necesarios, consiste en una serie de acciones por el gobierno como parte principal para obrar y conseguir los objetivos en beneficio de todo el país:

1. Reestructurar el sistema de recaudo de forma que sea más eficiente.
2. Mitigar o reducir por completo la corrupción.
3. Realizar una reforma con equidad, con impuestos justos según la distribución de la riqueza.
4. Incentivar y regular la declaración de renta de forma que todas las partes obligadas a declarar lo hagan.
5. Garantizar solides financiera, monetaria y fiscal, que disminuya el riesgo y brinde mayor seguridad al inversionista
6. Y por último, se puede usar como ejemplo a México que considero y ejecuto el plan de elevar las responsabilidades tributarias de los estados y municipios, limitando las transferencias del gobierno federal y permitiendo una mayor retención de sus ingresos marginales. En el caso de los municipios, el predial y las tarifas de agua presentan oportunidades importantes de fortalecer los ingresos.

4. Bibliografía

- Angel Gurría, S. G. (19 de octubre de 2010). *OCDE*. Obtenido de OCDE: <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/elacuerdodecooperacionmexicoocdeparamejoraralacalidaddelaeducacionenlasescuelasmexicanas.htm>
- Ardila, P. (2015). *LAS PRUEBAS PISA EN COLOMBIA: UNA ESTRATEGIA DE POLÍTICA EXTERIOR MÁS QUE UNA POLÍTICA DE EDUCACIÓN*. Bogota: PUBLICACIONES DE UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.
- Bernard Hugonnier, S. L. (1 de mayo de 2009). *OCDE*. Obtenido de Dirección de Educación de la OCDE : <https://www.oecd.org/edu/school/43191480.pdf>
- Gaitan, S. (2010). *Gobierno corporativo en Colombia*. Medellín : Publicaciones de Universidad EAFIT.
- Gurria, A. (25 de 10 de 2013). *OCDE*. Obtenido de <https://www.oecd.org/newsroom/oecd-formally-launches-colombias-accession-process.htm>
- Lagos, D., & Vecino, C. E. (2011). *MEDICIÓN DE LA APLICACIÓN DE PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO EN COLOMBIA*. Nariño: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & gestión*, 165-193.
- MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO. (2016). *DECRETO NUMERO 390 REGULACION ADUANERA*. BOGOTA : -.
- Mungaray, A., & Valenti, G. (1997). *Políticas públicas y educación superior*. Benito Juarez: Anuies .
- OCDE. (1 de SEPTIEMBRE de 2012). *MEJORES POLÍTICAS PARA UN DESARROLLO INCLUYENTE*. Obtenido de OCDE: <http://www.oecd.org/mexico/>

-
- OCDE. (1 de SEPTIEMBRE de 2012). *OCDE*. Obtenido de MEJORES POLÍTICAS PARA UN DESARROLLO INCLUYENTE: <http://www.oecd.org/mexico/>
 - OCDE. (1 de ENERO de 2015). *OCDE- El programa PISA de la OCDE*. Obtenido de OCDE: <http://www.oecd.org/pisa/39730818.pdf>
 - OCDE, O. p. (2010). *El programa PISA de la OCDE*. Paris: Publicaciones de la OCDE.
 - pacifico, A. d. (28 de 10 de 2016). *Alianza del pacifico*. Obtenido de Alianza del pacifico: <https://alianzapacifico.net/becas/>
 - Rodríguez, G. (2015). *La adhesión de Colombia a la OCDE y su efecto en las políticas públicas*. Bogota: Publicacion de universidad Militar nueva granada.
 - Tassara, C. (2013). "La cooperación Sur-Sur de Colombia entre liderazgo y desafíos. *Cooperación para el desarrollo, relaciones internacionales y políticas públicas. Teorías y prácticas del diálogo euro-latinoamerican*, 237 y 284.
 - Vargas, F. (2015). *Colombia en la búsqueda de mecanismos que faciliten su desarrollo: la Alianza del Pacífico y el rumbo hacia la OCDE*. Medellín : Revista Internacional de Cooperacion y Desarrollo.
 - Vargas, J. (2015). Colombia en la búsqueda de mecanismos que faciliten su desarrollo: la Alianza del Pacifico y el rumbo hacia la OCDE. *Revista internacional de Cooperacion Y desarrollo*, 33-68.
 - Velázquez, D. (27 de marzo de 2008). *Monografias*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos59/ocde/ocde2.shtml>
 - Vergara, A. (2012). *Análisis de política exterior en Colombia: gobierno de Juan Manuel Santos, ¿continuación de un proceso o cambio de rumbo?* Bogota: Publicaciones de la Universidad de la Salle.
 - DIAN (2016), Comunicado de prensa, recuperado de http://www.dian.gov.co/descargas/EscritosComunicados/2016/17_Comunicado_de_prensa_07032016.pdf

- Enlaza mundos (2016), enlazamundos, recuperado de <http://www.enlazamundos.org/enlazamundos/>
- Alianza del Pacifico (2016), Becas, recuperado de <https://alianzapacifico.net/becas/>
- Colombia aprende (2016), Estudiantes 2016, recuperado de <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/estudiantes2016>